

# **ANÁLISIS, DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL PRIMER OBSERVATORIO REGIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y POSCONFLICTO EN NORTE DE SANTANDER**

*Ingrid Carolina Duarte Calderon<sup>1</sup>, Edinson Hernandez Medina<sup>2</sup>, Ana Milena Suarez Moncada<sup>3</sup> y Andrea Johana Aguilar-Barreto<sup>4</sup>*

## **Resumen**

El conflicto interno armado que se ha presentado en el país a lo largo de muchos años ha generado diferentes tipos de consecuencias en la sociedad, entre ellas, se puede mencionar lo correspondiente a la vulneración y lesión de los derechos humanos reconocidos por el ordenamiento jurídico colombiano. El presente documento investigativo establece como objetivo el desarrollo de un observatorio relacionado con el posconflicto junto a la justicia transicional, pretendiendo realizar el debido reconocimiento hacia las víctimas de estas circunstancias realmente preocupantes para la sociedad colombiana. Entre los resultados se identifica que esta problemática desarrollada incomprensiblemente todavía sigue estando presente en la sociedad a causa del alto nivel de vulneración que se presentó.

**Palabras Claves:** pos conflicto, justicia transicional, observatorio, Norte de Santander, víctimas.

## **ANALYSIS, DEVELOPMENT AND FORMATION OF THE FIRST REGIONAL OBSERVATORY OF TRANSITIONAL AND POST-CONFLICT JUSTICE IN NORTH OF SANTANDER**

## **Abstract**

The internal armed conflict that has arisen in the country over many years has generated different types of consequences in society, among them, it is possible to mention the corresponding to the violation and injury of the human rights recognized by the Colombian

---

<sup>1</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>4</sup> Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. [orcid.org/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673). [a.aguilar@unisimonolivar.edu.co](mailto:a.aguilar@unisimonolivar.edu.co)

legal system. . The present investigative document establishes as objective the development of an observatory related to the post-conflict along with transitional justice, pretending to make the due recognition to the victims of these circumstances really worrying for the Colombian society. Among the results it is identified that this problem developed incomprehensibly is still present in society because of the high level of violation that occurred.

**Keywords:** post conflict, transitional justice, observatory, Norte de Santander, victims.

### Referencias Bibliográficas

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. (2011). Ley de víctimas y restitución de tierras. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá: APC Colombia.

Aguilar-Barreto, A.J., Villamizar, H.D., Ruiz, K.L. (2018). La Corte Interamericana de Derecho y aplicación de justicia transicional: Un estudio de caso. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp.152-183).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranaliaspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ.; Gómez, D. y Hernández, Y. (2017) La Oralidad: Herramienta jurídica del juez en la administración de justicia. En Graterol-Rivas, M., Mendoza-Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097A>

Aguilar-Barreto, AJ., Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Bautista, YA. (2018) Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque de género. Revista Espacios, Vol.

39 (N° 04) Año 2018. Pág. 11. Venezuela. Recuperado en:  
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/a18v39n04p11.pdf>

Aguilar-Barreto, A.J., Villamizar, H.D., Ruiz, K.L. (2018). La Corte Interamericana de Derecho y aplicación de justicia transicional: Un estudio de caso. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández Peña, Y.K., Contreras-Santander, Y.L., Flórez-Romero, M. (Eds.), La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp.152-183).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Recuperado en:  
<http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranaliaspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

Aguilar, M. (2010). Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010, ¿ideas circulantes en un mundo cambiante? Bogotá: ASDI, OIM, Corporación Nuevo Arcoiris.

Alape, A. (1985). La paz, la violencia: testigos de excepción. Bogotá: Planeta.

Angarita, D. (2016). Criterios diferenciadores y de semejanza entre la violencia sexual y la violencia de género en el contexto del conflicto armado colombiano. Inciso, 18(1), 65-80.

Arenas, J. (1985). Cese al fuego: una historia política de las Farc. Bogotá: Oveja Negra.

Castellanos, A. (2018). El estado colombiano frente a la reparación de víctimas del conflicto armado: examen legal de la figura de reparación integral para su implementación. Tesis de maestría, Bogotá, Universidad Santo Tomás.

Colombia. Ministerio de Defensa. (s.f.). Justicia transaccional en Colombia. Recuperado de: <http://www.justiciatransicional.gov.co/articulo/justicia-transicional-colombia>.

De Greiff, P. (2009). Justicia y paz ¿Cuál es el precio que debemos pagar?, Bogotá: Intermedio Editores.

Gatti, G. (2011). Después de la violencia. Nota introductoria. Política y Sociedad, 48(3), 427-432.

Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. Revista de Estudios Sociales, 1(59), 83-97.

Gutiérrez, L. (2010). La reparación de víctimas de desaparición forzada, desde su propia perspectiva. Tesis de grado, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

- Hamui, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 211-216. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727145>
- Holguín, D., Durango, E., Cardona, K. Cataño, L. y Duque, S. (2013). Posconflicto: ideas para una paz en Colombia. *Poesis*, 1(1), 225-237.
- Olave, G. (2013). El eterno retorno de Marquetalia: sobre el mito fundacional de las Farc-EP. *Folios: Segunda Época*, 1(37), 149-166.
- Salmón, E. (2006). Algunas reflexiones sobre DIH y justicia transicional: lecciones de la experiencia latinoamericana. *International Review of the Red Cross*, 1(862), 1-30.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Acuerdo de Paz. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/acuerdo-de-paz>.
- Uprimny, R. y Saffon, M. (2008). Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia. Recuperado de: [www.corteidh.or.cr/tablas/R21370.pdf](http://www.corteidh.or.cr/tablas/R21370.pdf)
- Uprimny, R., Botero, C., Restrepo, E. y Saffon, M. (2006). *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: DeJuSticia.
- Valderrama, F. y Ortiz, M. (2017). Justicia transicional: noción de la justicia en la transición colombiana. *Opinión Jurídica*, 16(32), 245-266.
- Vizcaíno, G. (2015). La justicia transicional: ¿un paso hacia la paz?. *Derecho Penal y Criminología*, 36(100), 75-88.